

ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE
"MAPEC, S.A."



REPÚBLICA de PANAMÁ
TIMBRE NACIONAL
CIENTOS DE BALBOAS
= 3.00

Una reunión de la Junta Directiva de MAPEC, S.A., sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, fue celebrada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 10 de Julio de 2014, a las 11:00 de la mañana.

Se encontraban presentes:

ADEB ALI SHOMAN
BELINDA LEZAMA
ALEX AVILA MONTGOMERY



Quienes son todos los Directores de la sociedad y, como tales, decidieron llevar a cabo la presente reunión, renunciando al aviso previo.

El señor ADEB ALI SHOMAN, Presidente de la sociedad, actuó como Presidente de la reunión y el señor ALEX AVILA MONTGOMERY, Secretario de la sociedad, actuó como Secretario de la reunión.

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era del de designar a las personas que, a nombre y en representación de MAPEC, S.A. en calidad de apoderados de ésta, actúen frente a las Sociedades ecuatorianas en que MAPEC, S.A. sea socia o accionista.

A moción debidamente presentada, secundada y aprobada, SE RESOLVIO:

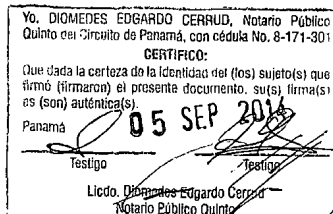
PRIMERO.- Designar a MARITZA OCHOA como apoderada de MAPEC, S.A., para que, a nombre y en representación de ella, puedan:

- Recibir los dividendos que le sean entregados a la Compañía por su participación en el capital social de Compañías ecuatorianas, y disponer su destino.; y,
- Representar a la Compañía en cualquier acto, contrato o relación jurídica derivada de su calidad de accionista de cualquier Compañía ecuatoriana, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, modificado por la Ley reformativa publicada en el Registro Oficial número 591 del 15 de mayo de 2009.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión a las 11:45 de la mañana.

ADEB ALI SHOMAN
Presidente

ALEX AVILA MONTGOMERY
Secretario



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- En Panamá el presente documento público
- Ha sido firmado por: DIOMEDES E. CERRUD
- Quien actúa en calidad de: NOTARIO
- Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA QUINTA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

- En el Ministerio de Relaciones Exteriores
- El día: 27/11/2014
- Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- Bajo el número 191-B / # Rec.: 570734 RZ
- Sello / timbre:

- Firma del Notario



Grace E. Enríquez Ch.
Firma autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores